

Fecha: 26 de Julio del 2015

Asisten: *Jose Antonio Benzal, Robi Bertasi, Mireia Biosca, Gonzalo Copete, Raúl Fernández, Isabel Prats, José Satoca y Patricia Villalba.*

Acuerdos:

1. Se abrirá un correo de la Coordinadora como medio de comunicación con nosotras.
2. Se tienen que presentar a la Comisión de Metodología dos enmiendas a modificar del documento de estructura de VALC :
 - El quorum para la Coordinadora, dado que estaba planteado para 13 miembros y no 10 como al final se aprobó, no puede quedar ya en 7, sino que manteniendo el criterio de la mitad + 1, quedaría en 6 personas.
 - para cesar a un miembro de la Coordinadora ha que modificarse el número de miembros que pueden solicitarlo, pues se pensó para una Coordinadora de 13 miembros y el número de 10, que se planteó para ello, es coincidente con el total de integrantes de la Coordinadora actual.

Raúl mandará estas enmiendas a Metodología.

3. En relación al Telegram, se decide tener un Telegram sólo con los miembros de la Coordinadora y otro más con las 10 personas de Coordinadora más el grupo municipal.
4. Isabel proponer hacer una carta de agradecimiento por la confianza y el apoyo dado a la Coordinadora. Mandaremos la carta a todas las personas inscritas en VALC desde el correo de la Coordinadora.
5. Elección de una persona de VALC para acompañar a Berto o María en la comisión de seguimiento del pacto de gobierno, junto a Compromis y el PSPV. Primero elaboramos los criterios que tendría que cumplir esa persona:
 - Empatía
 - Conocimiento mínimo de la administración y del pacto de gobierno
 - Transparencia
 - Capacidad de negociación
 - Una persona comunicativa que informe a la coordinadora de lo que se trata en la comisión de seguimiento.
6. Tras un debate se sugieren varias personas que se consideran idóneas y, en un principio y por unanimidad se propone a Jesualdo quien tras contactar no

desea proponerse. Son también propuestos Javier Ibañez, Jaume Peris, Sara Verdú o Rafael Monterde que han trabajado en Programa o conocen bien los acuerdos del pacto de gobierno. Tras una serie de consideraciones y valoraciones desde diferentes puntos de vista se opta por posponer la decisión si hay margen.

7. Elección vocal de las juntas de distrito.

Los criterios que se deben cumplir son el de la paridad y por decisión de los reunidos que además no sean miembros de la Coordinadora. Como el cargo es temporal hasta que se realice un proceso de elección democrático y horizontal valoramos poner a las personas que ya han estado trabajando en sus Juntas de Distrito. Tras varios contactos con algunas de las personas propuestas se propone la siguiente lista de vocales titulares y suplentes:

- Por el distrito de Patraix: Vicente Germán Polo Fabra y como suplente M^a Dolores Catalá Álvarez
- Por el distrito de Ruzafa: Gabriel Riutort Martínez-Villaseñor y como suplente Carmen Martínez-Villaseñor Vidal
- Por el distrito de Abastos: Maria del Carmen Yáñez Gómez y como suplente Salvador Penalba Lopez
- Por el distrito de Exposición: Jesualdo Navarro Mora y como suplente Manuela Ruíz de Cenzano
- Por el distrito de Tránsitos: David Rouces Polo y como suplente Maribel García Linares
- Por el distrito de Ciutat Vella: Amparo Ridaura Masiá y como suplente Emilia Manuela Catalá Alcoy
- Por el distrito de Marítimo: Elena Vallori Dolz y como suplente Juan Ramón Martínez Lafuente

8. Tareas pendientes de la Coordinadora para ir tratando en las reuniones poco a poco:

- Elaborar la propuesta de reglamento para la elección de los/as vocales de VALC para las Juntas de Distrito. Habrá que tenerlo para septiembre.
- Finanzas de VALC. Necesitamos un informe de gastos e ingresos de VALC por la comisión de finanzas, así como una propuesta (que cumpla el código ético) de vías de financiación para VALC.
- Jornadas que hagan un llamamiento a la participación activa en VALC en cada una de sus comisiones con el fin de que más personas de la ciudad se integren en VALC. Robi propone que quizás también en estas jornadas se podría elaborar y aprobar un documento político. Se hace la previsión para septiembre, una vez la Comisión de acción en la ciudad ya haya comenzado su actividad.
- Posibilidad de enviar un correo desde Coordinadora a todas las personas inscritas en VALC, para notificar convocatoria y acta de las reuniones. Raúl lo hablará en Comunicación a ver si es posible.

- Consultar otras experiencias de municipalismo (como Ahora Madrid o Barcelona en Comú) para coger ideas que pueden ser útiles para VALC
- Funciones de la Coordinadora: Se tratará en la próxima reunión.
- Contratación de una persona periodista para el grupo municipal y VALC: Se abordará en la próxima reunión.
- Puesta en marcha de las diferentes Comisiones aún pendientes como la de Acción en la ciudad o la de Garantía. Se prevé para septiembre.
- Reunión con el grupo municipal y determinar el método de relación constante con él.
- Viabilidad del proceso de las asambleas telemáticas
- Análisis de la imagen de VALC, de cómo llegar a las personas que nos han votado.
- Publicar todos los documentos de VALC como actas de las comisiones, de la Coordinadora y demás.
- Recuperar toda la documentación actualizada de VALC. Desde metodología están haciendo este trabajo para publicarlo todo en la web.
- Es necesario que las personas de la coordinadora estén participando en alguna de las comisiones de VALC. Este criterio se cumple y cubrimos todas las comisiones ya que una o dos personas de la coordinadora están en cada comisión.
- Desarrollar un plan de trabajo con los movimientos sociales y organizaciones para que VALC tenga presencia en las movilizaciones y actos que se realizan. Es un tema necesario a tratar puesto que tenemos un déficit con la presencia de VALC en las calles, por ello, dedicaremos una reunión de la coordinadora específica para tratar este tema.
- Trámites necesarios para hacer los cambios de responsables en el registro. Hablaremos con Gustavo y Susi (puesto que cuesta dinero) para ver qué pasos se tienen que dar. Lo trataremos en la próxima reunión.
- Convocatoria del Congreso del partido. Ya estamos fuera de la legalidad puesto que tendríamos que haber realizado el Congreso como mucho seis meses después del registro del Partido por lo que es imprescindible tratar este tema de urgencia, para ello invitaremos la reunión de la próxima Coordinadora a Gustavo. Lo trataremos en la próxima reunión.
- Estatutos del Partido. Se está llevando a cabo una propuesta pero debe de agilizarse este proceso. Lo trataremos en la próxima reunión.
- Establecer forma de diálogo y encuentro como Partido con PSPV y Compromis.

Próxima reunión: Martes 28 de julio a las 11:00 en la Plaza de Benimaclet.